

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	PRESIDENTE	Ejercer la facultad ejecutiva e incrementar la transparencia del Gad Parroquial La Villegas.	Cumplimiento de la gestión del GAD parroquial La Villegas	95%
2	CONSEJO PARROQUIAL	Ejercer la facultad legislativa parroquial a través de resoluciones de conformidad con sus competencias, cumplir con las comisiones asignadas	Sesión de consejo/ informes mensuales	24-/12
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
3	Secretaria/Tesorería	Manejo y control con transparencias de todos los manejos contables y dirigir la secretaria de la institución.	Cumplimientos de las funciones establecidas	95%
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
4	NO APLICA			
5	NO APLICA			
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
6	Desarrollo/ Comunitario	Fortalecer las dinámicas productivas locales, en forma complementaria bajo un enfoque regional.	cumplimiento de las funciones establecidas	95%
7	Unidad De Proyectos	Convenios firmados con diferentes instituciones para la prestación de servicios que ayuden a la población.	cumplimientos de las funciones establecidas	95%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">NO APLICA</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/6/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			SECRETARIA - TESORERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			VELEZ BARAHONA KAREN MARILYN	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:velezkarenm@gadlavlillegas.gob.ec">velezkarenm@gadlavlillegas.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			02-3850025	